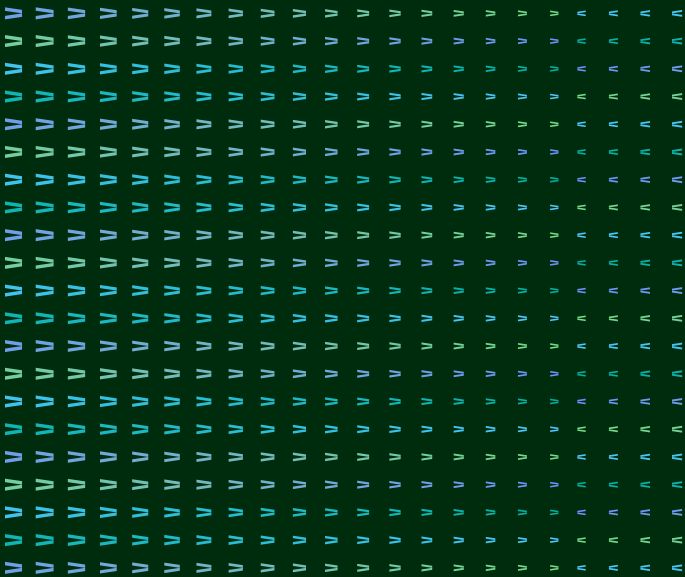


SALTO WECOSYSTEM

Política general de Seguridad de la Información



gantner **V** salto **V** vintia **V**

Política general de
Seguridad de la
Información

Index

1. INTRODUCCIÓN 3

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN 3

3. POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN 4

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección del grupo de empresas del cual Salto Systems, S.L. es la sociedad matriz (SALTO WECOSYSTEM) reconoce la importancia que tiene la seguridad de la información en un entorno TI que por definición está expuesto a riesgos tecnológicos.

Por ello ha desarrollado la Política de Seguridad de la Información, a fin de garantizar una protección adecuada de los activos de información y de los productos y servicios que presta SALTO WECOSYSTEM y asimismo cumplir la normativa y los requerimientos que le aplican en materia de seguridad.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El alcance de la presente Política comprende a las siguientes figuras:

- > A todo el personal de SALTO WECOSYSTEM.
- > A terceros con acceso a los activos propiedad de SALTO WECOSYSTEM.
- > Recursos TIC de SALTO WECOSYSTEM, entendiendo como recursos TIC a los sistemas de información para gestionar la información y los servicios de SALTO WECOSYSTEM.
- > Productos manufacturados y servicios prestados por las empresas de SALTO WECOSYSTEM.

La aprobación de esta Política, así como su modificación o sustitución, en su caso, son competencia del Consejo de Administración.

3. POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El objetivo de SALTO WECOSYSTEM es enriquecer la vida de las personas facilitando un acceso más inteligente a más experiencias y oportunidades, en un futuro más sostenible e interconectado. Por ello, reconoce la importancia que tiene la seguridad de sus productos y recursos TIC para garantizar la consecución de los objetivos de negocio.

La presente política responde al compromiso de SALTO WECOSYSTEM de aplicar las recomendaciones de las mejores prácticas en Seguridad de la Información recogidas en el estándar internacional ISO/IEC 27001/27002, así como al cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos personales e información empresarial, y de las normativas que, en el ámbito de la Seguridad de la Información, puedan afectar a SALTO WECOSYSTEM. En particular, afirma que:

- > Se implementarán las medidas de seguridad tanto técnicas como organizativas que permitan mantener un nivel de riesgo aceptable, así como mecanismos para prevenir, detectar, reaccionar y recuperarse ante posibles incidentes de seguridad.
- > Desarrollará para dar soporte a la presente política, normas y procedimientos de seguridad que estarán fundamentados en la norma internacional ISO/IEC 27002.
- > Se realizarán revisiones periódicas para garantizar su correcta implementación y la mejora continua del propio sistema de gestión de la seguridad. En caso de incumplimientos se deberán implementar las acciones correctoras necesarias para reducir el riesgo a niveles aceptables por la organización.
- > Destinará los recursos necesarios para el cumplimiento de la presente política y de la normativa que la desarrolla.
- > Difundirá adecuadamente esta política para lograr el compromiso de todas las personas integrantes en SALTO WECOSYSTEM.

SALTO ECOSYSTEM



saltowecosystem.com

07-25
Copyright © 2025 Salto Systems S.L.